

**COMUNICADO**

En atención a que el pasado 17 diecisiete de mayo se publicó el resultado del sorteo al que se hace alusión en el punto 6.2 de los *Lineamientos Generales del Concurso Estatal Universitario de Juicios Orales*, mismo que arrojó como resultado la definición de los enfrentamientos de la primera ronda de simulaciones, el papel que desempeñarían los equipos, así como la designación de sedes, tal y como se observa de la siguiente tabla:

Grupo	Actor	Demandado	Sede
A	Lechuzas Facdyc 1	Linces Jurídicos	Actor
B	Linces	Fldm 2019	Actor
C	Jaguares	Decs Udem	Demandado

Así también, una vez agotada la ronda de simulaciones, se tiene que de su desahogo y evaluación se advierten los siguientes resultados:

Grupo	Nombre del Equipo	Puntos	Vencedor
A	Lechuzas Facdyc 1	74	Lechuzas Facdyc 1
	Linces Jurídicos	72	
B	Linces	77	Fldm 2019
	Fldm 2019	84	
C	Jaguares	80	Decs Udem
	Decs Udem	102	

Ahora bien, tomando en consideración el criterio de eliminación directa previsto en el punto 8.3 de los *Lineamientos Generales del Concurso Estatal Universitario de Juicios Orales*, así como el puntaje obtenido por cada uno de los equipos participantes; de los resultados expuestos se deduce que los equipos que resultaron vencedores y en consecuencia pasaron a la siguiente ronda son:

Equipos	
A	Lechuzas Facdyc 1
B	Fldm 2019
C	Decs Udem

Por otra parte, dado el acuerdo adoptado en la sesión con asesores y representantes de los equipos el pasado viernes 24 veinticuatro de mayo del año en curso, respecto a la forma en que se elegiría al cuarto equipo para completar la siguiente etapa, se acordó que este lugar le correspondería al equipo eliminado en la primera ronda que haya obtenido el mayor puntaje; por lo que, expuestos los resultados, se deduce que el equipo que reúne este requisito para participar en la siguiente etapa es:

Equipo	
D	Jaguares

Definido lo anterior, y tomando en cuenta que el enfrentamiento debe ser entre los equipos A vs. D y B vs. C, se

hace de su conocimiento que los enfrentamientos para la siguiente etapa tendrán verificativo entre los siguientes equipos:

Equipos a enfrentarse	
Lechuzas Facdyc 1	Jaguares
Fldm 2019	Decs Udem

Por otra parte, respecto del primer enfrentamiento enunciado, se deduce que el equipo Lechuzas Facdyc 1 cuenta con autorización para fungir como sede del certamen, por lo que se tiene como sede para éste, las instalaciones del equipo Lechuzas Facdyc 1.

Respecto al segundo de los enfrentamientos, atendiendo a que ambos solicitaron registrarse como sede, y que éstos cuentan con autorización de fungir como sede del certamen, la designación correspondiente se determinará conforme se prevé en el inciso g) del punto 6.2 de los mencionados lineamientos, es decir, mediante sorteo, mismo que tendrá verificativo el próximo jueves 30 treinta de mayo a las 14:00 catorce horas en el Aula 1 del Instituto de la Judicatura ubicada en el Edificio Villarreal, piso 3, sito en la calle Escobedo número 508 sur, zona Centro de Monterrey, Nuevo León.

De igual forma, se hace de su conocimiento que con el fin de continuar con las diversas fases del concurso y acorde con los lineamientos correspondientes, se realizará en la fecha, hora y lugar indicado, el sorteo para definir el papel que desempeñarán los equipos en la siguiente ronda, por lo que deberá de acudir al menos un representante de cada equipo.

Expuesto lo anterior, ha llegado el momento de tomar las siguientes:

### DECISIONES

**Primero:** Se declara que la primera ronda de simulación de juicio oral prevista en el punto 8 de los *Lineamientos Generales del Concurso Estatal Universitario de Juicios Orales*, arrojó como resultados los siguientes:

Grupo	Nombre del Equipo	Puntos	Vencedor
A	Lechuzas Facdyc 1	74	Lechuzas Facdyc 1
	Linces Jurídicos	72	
B	Linces	77	Fldm 2019
	Fldm 2019	84	
C	Jaguares	80	Decs Udem
	Decs Udem	102	

**Segundo:** Se declara que el equipo eliminado que obtuvo mayor puntaje y que, por ende, podrá participar en la siguiente etapa es:

Equipo	
D	Jaguares

**Tercero:** Se determina que los enfrentamientos para la siguiente ronda de simulación tendrán verificativo entre los equipos siguientes:

Equipos a enfrentarse	
Lechuzas Facdyc 1	Jaguares
Fldm 2019	Decs Udem

**Cuarto:** Se informa que la publicación del caso para la siguiente etapa, se realizará el 30 treinta de mayo de 2019 dos mil diecinueve en el portal de internet del Poder Judicial del Estado.

**Quinto:** Se hace de su conocimiento que el sorteo para definir la sede del segundo enfrentamiento de la siguiente ronda, así como para determinar el papel de los equipos, tendrá verificativo el próximo jueves 30 treinta de mayo a las 14:00 catorce horas en el Aula 1 del Instituto de la Judicatura ubicada en el Edificio Villarreal, piso 3, sito en la calle Escobedo número 508 sur, zona Centro de Monterrey, Nuevo León.

**Sexto:** Para conocimiento de los participantes, publíquese el presente comunicado, en el portal web del Poder Judicial del <http://www.pjenl.gob.mx>.

**Comisión de Concurso**

ACTUACIONES